



no habiendo otros asuntos de que tratar siendo las veintidós
trinta se levanta la sesión y una vez leída la presente se fir-
ma por los concurrentes de que yo el Secretario doy fe.

Fidel González - *Juan Navarro* - *Alvaro Muñoz* - *Martín Gato*
Juan Navarro - *Alvaro Muñoz*
Agustín Gabriel Olivares el Secretario
fue ordenado

Sesión ordinaria del día
21 de Octubre de 1946

D. Gregorio Izquierdo
D. Martín Gato Ojeda
D. Alvaro Muñoz
D. Gabriel Olivares
D. Juan Navarro

En San Sebastián de los Reyes a las veintidós horas del día veintidós
de Octubre de mil novecientos cuarenta y seis: bajo la Presidencia del Sr. D.
de D. Fidel González Márquez y en la Sala Consistorial, se reunieron
los Concejales que al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesión
de este día a la que se da principio con la lectura de la última que
aprobada sin discusión.

Acto seguido se da cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales
de la semana y se acuerda su cumplimiento.

Propuesta de Habilitación de Crédito: Propuesta de Secretaría y a fin de
dar cumplimiento al artículo 436 del Decreto de 25 de Enero de 1946, y
por insuficientes las consignaciones se habilitan los créditos siguientes, en
carga al cobrante de la liquidación del último año 1945 en la forma siguiente:
Capítulo Primero: artículo 11: Atenciones del Juzgado de Paz Cuarenta y cinco pesetas.
Capítulo Sexto Artículo 2.º: Material de oficinas Mil cien pesetas. Total
mil quinientas pesetas: y se formalice el oportuno expediente exponiéndolo
público por quince días previo anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Y don que, en el Presupuesto Ordinario que se aprueba por la Corporación
para 1947, se consignen como ingreso en concepto de recargo municipal
ordinario el 25 por 100 en la cuota de Contribución Industrial.

En la solicitud de D. Federico Alonso Alonso, interviniente propiedad Dignidad
numero 1 de la fila 2.ª que conmina las rentas del finado D. Federico Alonso Alonso
se acuerda su concesión previo pago de los derechos oportunos.

Quedan enterados del resultado negativo de la Subasta de partes de la Dicha
para ganados vacunos en el año actual.

Y don de haberse abonado al Instituto Nacional de Previsión la cantidad
común de 3 reales Parvos.

Y don que con cargo al Capítulo de Impuestos del Presupuesto vigente
contribuya con 75 pesetas al Patronato de Lucha contra las meningitis.

que en lo sucesivo no se permitan la entuladura de trapiches en el fincos sin previo informe de la Junta de Sanidad y acuerdos del Ayuntamiento. En la solicitud de construcción de nuevo edificio en la calle Real Vieja por D. Benito Rodríguez Olivares, se deja al personal de persona técnica y sobre el terreno se vea si queda la alineación de la calle y anchura precisa para poder decidir sobre dicha autorización.

Y orden se reclama al Notario Don Carlos Alvario Lopez, escritura de compra terrenos a D.ª Praxedes Pura Amor, en las Eras de Arriba.

Y orden que por Secretaría se aporten datos sobre el Pazo del Camino de la Olivera y cuestiones sobre adquisición o compra a D.ª Pura Amor los terrenos para la sesión próxima de la Corporación.

Y orden que por la Administración de Arbitrios se intente la columna a domicilio y se proceda a formalizar los conciertos sobre inspección de leche y otros mantenimientos en forma individual.

Con lo que se dio término a la reunión a las veintidos horas y una vez leída la presente se firma por todos los concurrentes de que goza. Secretario doy fe.



Miguel
Martín Tato

Alvario
Alvario

Juan
Juan Navarreda

El Secretario

José
José Orosco

Sesión del día 31 de Octubre de 1946.

- D. Gregorio Yagüe
- D. Martín Tato
- D. Juan Olivares
- D. Alvario
- D. Pura Amor
- D. Juan Navarreda

En la Sala de Sesión de los Orjes a las veintinueve horas del día treinta y uno de Octubre de mil novecientos cuarenta y seis, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fidel González Miguel, se reunieron en la Sala Consistorial los Sr. Concejales expresados al margen, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día a la que se dio principio con la lectura del acta de la última que fué aprobada. Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y resoluciones oficiales del Estado y Provincia y quedan enterados de su contenido.

Y orden de resultados positivo de la subasta de pastos de la Dehesa Boyal para el año 1946-47.

Y orden designar la Comisión encargada del Afoso de viñas para que sin demora lo efectúe, compuesta del Asesor de Arbitrios, Sr. Gregorio Navarreda, Martín y Tato Ojjas.